

Señor
Eduardo Manzur Pérez
Gerente General
Inmobiliaria Yulmar S.A.
Ciudad.-

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

De nuestras consideraciones:

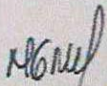
El día de hoy, y acorde a los términos que hemos convenido, se ha transferido a favor del señor Eduardo Manzur Pérez, de nacionalidad ecuatoriana, 19,999 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US\$ 0,04 cada una, de la compañía INMOBILIARIA YULMAR S.A. (RUC No. 0990975191001).

Dejo constancia expresa que al efectuar esta transferencia cedo también todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pudiese tener contra la Compañía respecto de las acciones antedichas.

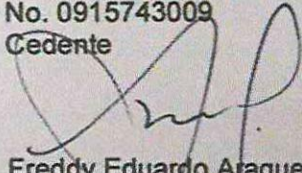
También suscriben esta comunicación, en señal de conformidad y aceptación, mi cónyuge y el cesionario.

Sírvanse inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

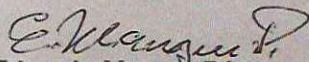
Muy atentamente,



María Gabriela Manzur Yazigi
No. 0915743009
Cedente



Freddy Eduardo Ataque Ávila
Cónyuge Cedente



Eduardo Manzur Pérez
No. 0900043464
Cesionario

